

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROMOTOR SOCIAL  
DGRV PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO APOYAMOS EN LA  
ZONA SUROESTE - ANTIOQUIA**

**2023-002 KOL**

**1. Antecedentes:**

Desde la Fundación CFA en convenio con la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV, se viene implementando el Proyecto **Apoyamos** cuyo objetivo es "Fomentar actividades económicas locales".

Lo anterior a través de un esquema de cuatro componentes para los cuales la Fundación CFA cuenta con las metodologías apropiadas que garantizan el desarrollo liderazgo y proyectos productivos en las regiones y el crecimiento social y económico de organizaciones:

FORTALECIMIENTO	CONEXIÓN EN RED
Busca fortalecer y desarrollar las capacidades de gestión en las organizaciones con el fin de que puedan producir servicios y productos de calidad, eficientes y eficaces a sus miembros; fomentando así mismo, de manera intensiva y permanente la educación cooperativa y asociativa.	La suma de esfuerzos colectivos de varias organizaciones que se unen para construir juntos, resolver problemas comunes, formular y ejecutar proyectos colectivos a partir de la acción concertada y voluntaria de los participantes, logrando constituir una Red regional.
EDUCACIÓN FINANCIERA E INCLUSIÓN FINANCIERA	COMERCIO JUSTO
Se otorgan herramientas al asociado de la organización y a su grupo familiar para administrar mejor su dinero, ahorro y administrar la deuda, presupuesto y negociaciones financieras.	Busca acercar al consumidor local con quienes producen lo que se compra, dentro de un concepto empresarial y asociativo de productos con historia e identidad. Allí se desea sumar a las características de un buen producto, la conciencia del consumo responsable y solidario, donde quien compra reconoce a quienes están favoreciendo con su decisión: allí se realizan estrategias tales como: Ferias solidarias y ruedas de negocios Canal de distribución, Desarrollo de marca regional, Consumo responsable, constitución de un fondo rotatorio y dotación para las organizaciones.

En el marco de la ejecución del proyecto Apoyamos se requiere lo contratación de un profesional social para la ejecución del proyecto Apoyamos en la zona Suroeste.

## 2. Radio de acción:

Se busca contratar un profesional que preste sus servicios en el departamento de Antioquia, teniendo en cuenta que puede ser zonas rurales y urbanas de diversos Municipios de la Región, además de que se puede atender aproximadamente 12 Organizaciones de productores:

Departamento de Antioquia, Subregión Suroeste: especialmente, en los municipios de Támesis y Jericó.

## 3. Objetivo:

Ejecutar procesos de intervención social con las organizaciones productivas en las zonas de influencia, permitiendo su inserción en cadenas productivas, el fortalecimiento organizacional como formas asociativas, el manejo adecuado del dinero, el uso de instrumentos financieros y la conformación de redes de colaboración solidaria para el desarrollo local.

## 4. Alcances esperados:

- a. **Gestión de proyectos:** Apoyar los procesos de investigación, levantamiento, clasificación, procesamiento, formulación y presentación de la información requerida para los procesos investigación, gestión de proyectos e intervención social y obtener la información estadística complementaria para el efecto.
- b. **Gestión social:** Definir e implementar las estrategias de convocatoria orientadas a incrementar la participación y cobertura del proyecto de intervención.
- c. **Gestión social:** Identificar las organizaciones productivas que puedan ser organizados en formas asociativas o en Red, y elaborar el plan de acción correspondiente a la intervención metodológica.
- d. **Gestión social:** Aplicar metodologías y técnicas definidas por el Proyecto Apoyamos para la intervención.

- e. **Gestión social:** Proponer y ejecutar actividades que se deriven de la planeación aprobada desde la Coordinación del Proyecto Apoyamos de la Fundación CFA – DGRV, con el fin de conformar la red y propender con el seguimiento y sostenibilidad de la Red Emproured y Mujeres Origen Betulia. Ocasionalmente, se podrá necesitar algún apoyo para la Red Agrounida Suroeste.
- f. **Cumplimiento de metas sociales:** Cumplir con las metas e indicadores de gestión definidos para éxito del proyecto Apoyamos, proponer y ejecutar las actividades y procesos necesarios para el cumplimiento de cada uno.
- g. **Apoyo comercial:** Conectar las organizaciones intervenidas e interesadas con CFA para la información sobre el acceso a los productos y servicios financieros; así también hacerlo con Fundación CFA para los beneficios sociales; de esta manera se procurará el acceso de la comunidad a los mismos. Incentivando, además, el uso del fondo Rotatorio para el beneficio de las organizaciones.
- h. **Apoyo operativo:** Elaborar y enviar el informe de gestión mensual y cronograma de actividades con resumen de la gestión, logros y dificultades en la ejecución de los programas sociales de la Fundación CFA y cumplir con los lineamientos y circulares que reglamentan la operación de los programas sociales.
- 5. Formación profesional y experiencia:** Trabajador Social, Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Psicólogo, Licenciados en educación y/o profesionales enfocados al área social y afines. Experiencia de dos (2) años en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales.

**6. Resultados esperados:**

- a. Identificación constante de las necesidades sociales y de capacitación de la base social de las organizaciones del proyecto.
- b. Elaboración de diagnóstico integral de la organización de acuerdo a los formatos definidos por DGRV- Fundación CFA.
- c. Informes mensuales de todos los encuentros, reuniones, ferias, pasantías y todas las actividades que se deriven del convenio, en los formatos definidos por DGRV – Fundación CFA. Estos deben ir firmados por el profesional a cargo y con los respectivos medio de verificación (fotos, listados de asistencia, consolidado de horas de ejecución y programación de horas a ejecutar) de la gestión e intervención desarrollada.
- d. Informes trimestrales, consolidando la gestión del periodo. Estos deben ir firmados por el profesional a cargo.

- e. Informe anual, consolidando la gestión del periodo. Estos deben ir firmados por el profesional a cargo.
- f. Incluir en los informes, recomendaciones para los procesos en los que se acompañen a través del convenio, buscando el fortalecimiento de las organizaciones y redes.
- g. Información actualizada y comunicación constante con la Fundación CFA.
- h. Aplicación metodológica para la conformación de Redes cumpliendo con los indicadores y entregables de la zona Suroeste.
- i. Acompañamiento a la Red Emproured y Red Mujer Origen Betulia. Ocasionalmente, se podrá necesitar algún apoyo para la Red Agrounida Suroeste.
- j. Reporte de información de la zona Suroeste en las plataformas SPE y SEC, acorde a los plazos indicados.

**7. Duración: 1 de marzo 2023 a diciembre 31 de 2024**

**8. Honorarios y condiciones de pago:**

- a. Los pagos se realizan mes vencido, previa presentación a satisfacción de: cuenta de cobro, pago de seguridad social, informes del periodo firmados y los medios de verificación de los mismos (fotografías, lista de asistencia, consolidado de horas de ejecución y programación de horas a ejecutar en el siguiente mes mínimo 96).
- b. Los informes y evidencias de la ejecución del trabajo deben ser entregados en medio magnético y/o físico según indicación.
- c. Compilar en medio físico los listados de asistencia y/o medios de verificación originales de la intervención en campo.
- d. La Fundación CFA podrá solicitar al contratista la realización de cursos/lecturas relacionadas a temas de salud y seguridad en el trabajo.
- e. La Fundación CFA podrá solicitar constituir pólizas de acuerdo a la naturaleza del contrato.

**9. Condiciones para postular:**

- a. La propuesta debe ser global, en este valor se debe tener en cuenta los gastos de viáticos que el profesional pueda tener en campo y los pagos de seguridad social.

- b. Las propuestas deberán contemplar reuniones mensuales de seguimiento a indicadores con la coordinación del proyecto, esta puede ser de manera virtual o presencial.

**10. Criterios de selección:**

- a. Calificación Académica: con base a los títulos y grados obtenidos en la educación superior de las hojas de vida presentadas, relacionados con los campos de acción solicitados en los alcances esperados.
- b. Conocimiento y experiencia en el sector de la economía social y solidaria.
- c. Experiencia en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales.
- d. Conocimiento y experiencia del territorio: Departamento de Antioquia, subregión Suroeste.
- e. Calificación Experiencia: Dos (2) años de experiencia al momento de la postulación, en proyectos a fines de la institución que se postula.
- f. Valor económico de la propuesta.

**11. Cronograma de la selección:**

- a. Inicio de la convocatoria: 6 de febrero 2023
- b. Fecha máxima de recepción de propuestas: 16 febrero 2023
- c. Fecha de selección de propuesta: 21 febrero 2023

**12. Resumen:** Se propone el siguiente cuadro para la presentación de la oferta económica, la cual debe ser firmada:

Periodo		Líneas de trabajo y recursos humanos asociados		Propuesta Económica
Año	Rango	Tiempo	Perfil	
2023	1 Marzo al 31 diciembre	1 persona (mínimo 96 horas al mes) por 10 meses	Trabajador Social, Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Psicólogo, Licenciados en educación y/o profesionales enfocados al área social y afines. Experiencia de dos (2) años en trabajo con comunidades e implementación de herramientas pedagógicas y grupales.	Valor mensual fijo durante el año 2023
2024	1 enero al 31 diciembre	1 persona (mínimo 96 horas al mes) por 12 meses	Trabajador Social, Profesional en Planeación y Desarrollo Social, Psicólogo, Licenciados en educación y/o profesionales enfocados al área social y afines. Experiencia de dos (2) años en trabajo con comunidades	Se acuerda que los honorarios pactados serían ajustados para 2024, con el



	buen vivir rural	e implementación de herramientas pedagógicas y grupales.	Índice de Precios al Consumidor de Colombia para 2023
--	------------------	--	---

### 13. Documentos adjuntos a la propuesta:

- a. Hojas de vida del profesional con sus respectivos soportes de estudio y experiencia laboral.
- b. Antecedentes de contraloría y procuraduría del profesional.
- c. Cuadro diligenciado con la propuesta Económica

Contactos:

**Ana Milena González Betancur**

Coordinadora

Proyecto Apoyamos

Fundación CFA-DGRV

Correo: [agonzalez@cfa.com.co](mailto:agonzalez@cfa.com.co)